



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y SIETE.

Don Diego de los Rios
Sebio el Informe que haze la Contaduria a la preten-
sion de Don Fructo de los Rios como Zelador fiscal de Inven-
tos por donde cobra diversos rindos meser a Salario
que cumplan Ultimo a Dia^{no} a el presente acorda-
don pare a la Junta de Propios para su libranza
Sebio el memorial a D^{na} Juana a cuyo cargo esta el
Delos en que pide el Salario de medio año que le esta
Consignado acordaron que anteotando la Contaduria
se remita ala Junta para su libranza

Sebastian de Argan
Sebio el Informe que haze el 8^o Procurador mayor a
la pretension de Sebastian de Argan sobre la ocupa-
cion que haze la partida de Artilleros en su merced
y en su Intelig^{encia} acordaron que por los seis meses se
le paguen rindos y rentas reales para lo que se remita
ala Junta para su libranza

Don Juan de Gaxares
Sebio el memorial a Margarita francos en que solicita de
lo pague la ocupacion de los Cavallos enfermos que tie-
ne en su Cuartel ya tenidos mas de un año haze el
Regim^{ento} de Caballeria de España que de quartel se halla en
esta Ciudad por el Informe que haze el 8^o Procura-
dor mayor en su Intelig^{encia} Dixeran se le paguen
en cada un mes por el año ^{primero} rindos reales en cada un mes
para lo que se remita ala Junta; y que al mis-
mo tiempo por los señores Procuradores mayores se diga
exparte a la J^{unta} al Cavallo teniente coronel y Ayu-
dante mayor que por la J^{unta} tiene su Quartel bien

